EN EL TRIBUNAL JUVENIL DEL CONDADO SEVIER, EN TENNESSEE

RECIBIDO
NOV 29 2021
TRIBUNAL JUVENIL

ESTADO DE TENNESSEE
DEPARTAMENTO DE SERVICIO A MENORES,

Peticionante,

v.

No. 21-1328/-1329

SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES, Madre
(Vive en Honduras)

Y

JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE, Padre
Vive en Honduras

Y

MARYURI SAGASTUME, Hermana Adulta/La Guardián

Demandados.

[Sello]
Tribunal Junenil del
Condado Sevier
Dic. 2, 2021
Penny D. Johnson
1:37 PM

EN LA CAUSA DE:
JUAN CARLOS SAGASTUME VALLECILLO Fec de Nac.: 06/06/2004
CARLOS ADRIEL SAGASTUME VALLECILLO Fec de Nac.: 12/30/2005
Niños menores de dieciocho (18) años de edad.

ORDEN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL POR PUBLICACIÓN

Habiendo el Juez determinado de los alegatos en la Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal, y el Afidavit de Busqueda Diligente que el paradero de los Demandados, **SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES Y JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE** se desconoce y no puede ser verificado por búsqueda diligente, por ende, el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede entregar a **SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES Y JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE.** Por lo tanto, se ORDENA que dicha Demandada reciba notificación por publicación de lo siguiente por cuatro (4) semanas consecutivas en Global Legal Notices, un sitio web de circulación general en Honduras que especializa en notificaciones por publicidad.

Se ORDENA, además, que si la Demandados, **SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES Y JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE** no comparecen o de ninguna forma Responden a la Petición, se dispensará cualquier otra notificación judicial personal o publicación adicional, y que cualquier otra notificación, citación, moción, orden y otros documentos legales de ésta causa se pueden entablar para los Demandados, **SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES Y JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE** , al presentar estos documentos al Secretario(a) Judicial del Tribunal de Menores del Condado Sevier en Tennessee.

NOTIFICACIÓN

A LOS DEMANDADOS: SYLVIA MARIA VALLECILLO PAREDES Y JUAN CARLOS SAGASTUME BARAONE

El Estado de Tennessee, por medio de su Departamento de Servicio a Menores, ha entablado una Petición para Transferir la Custodia Legal Temporal de JUAN CARLOS SAGASTUME VALLECILLO y CARLOS ADRIEL SAGASTUME VALLECILLO. Habiéndose determinado que el proceso ordinario de ley para notificaciones no se puede llevar a cabo porque se desconoce su paradero, por este medio, se le **ORDENA**, hacerle llegar a Lori Walker, Abogada para el Departamento de Servicio a Menores, 115 Allensville Rd., Suite 105, Sevierville, TN 37876, Tel: (865) 712-2647, una Contestación a la Petición entablada por el Departamento de Servicio a Menores de Tennessee, dentro de 5 días después de la última fecha de publicación de esta notificación o comparezcan personalmente al Tribunal Juvenil del Condado Sevier ubicado en 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee, 37862, **el 9 de Marzo, 2022 a las 9:00 a.m.,** para dar contestación personalmente ante la Petición para la Custodia Legal Temporal. Puede ver y conseguir una copia de la Petición y cualquier otro documento legal presentado consiguientemente en la Secretaría Judicial del Tribunal Juvenil (*Juvenile Court Clerk's Office)*, 125 Court Avenue, Sevierville, Tennessee 37862.

Firmado este 2 de Diciembre, 2021.

[Firma del Juez]
HON. JEFF RADER
JUEZ DE LO JUVENIL CONDADO SEVIER

APROBADO PARA SU PRESENTACIÓN:

[Firma]
Lori J. Walker, BPR No. 032421
Depto. de Servicio a Menores

[Firma]
Wendy G. Patrick, Cert. No. 032298
Guardian *ad Litem*